

COLEGIO DE MARTILLEROS

DE ROSARIO

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que la señorita LORENA FABIANA FERREYRA, D.N.I. N° 27.694.137, Argentina, soltera, nacida el 26/08/1979, en Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe, de apellido materno Ledezma, con domicilio real y legal en calle Radical N° 132 de la localidad de Armstrong, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los dieciocho días del mes de mayo de 2012. Firma: Martín G. Aguiló - Secretario.

\$ 30 167903 May. 28 May. 29

MUNICIPALIDAD DE

VILLA CAÑAS

CEMENTERIO: REDUCCIÓN/

TRASLADO DE RESTOS

Habiendo sido solicitada la Reducción y posterior Traslado de los restos de quienes en vida fueran Gorosito de Marcioni, Etelvina fallecida el 19/01/1965 desde el Nicho N° 520 4° Fila al Nicho N° 183 3° Fila; Cattalini Silvio fallecido el 15/03/1977 desde en el Nicho N° 602 2° Fila al Nicho N° 11 Panteón Sportsman; todo ello del Cementerio de Villa Cañas, se cita y emplaza a sus herederos y legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a la Reducción y posteriores Traslados solicitados, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

\$ 30 167973 May. 28 May. 29
